CONSORCIO RIU 1111
CONSORCIORIU@GMAIL.COM

Medellín, 07 de julio de 2025. **RIU-033-2025**

Ingeniero
SEBASTIAN GOMEZ
UNION TEMPORAL INTERCAUCES
INTERVENTORIA DE OBRA
L.C

Ingeniero
JUAN FELIPE MUÑOZ
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
MUNICIPIO DE MEDELLIN
L.C

REFERENCIA: **CONTRATO NUMERO 4600103153 de 2024**

OBJETO: **PP - INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO Y/O ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN CAUCES Y ÁREAS DE INFLUENCIA DE QUEBRADAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN.**

ASUNTO: SOLICITUD AMPLIACIÓN N°2

Respetado Ingeniero,

Por medio del presente me remito a usted con el fin de solicitar la ampliación N°02 del contrato de obra N°4600103153 del 2024, por lo anterior, se exponente las siguientes justificaciones:

ATENCIÓN EMERGENCIAS

Durante los meses de mayo y junio 2025 por parte de la supervisión designada de la secretaria de Medio Ambiente, se solicitó la atención de las emergencias en los siguientes frentes de obra:

- Quebrada La Iguana Etapa 2. Comuna N°7 Robledo.
- Quebrada Altavista 2. Comuna N°16 Belén.
- Quebrada Manzanillo. Corregimiento Altavista.
- Quebrada La Chorrera. Corregimiento San Antonio de Prado.
- Quebrada Rodeo. Comuna N°15 Guayabal.
- Quebrada Guacharaco. Corregimiento Altavista.
- Quebrada Aguaditas. Comuna N°8 Villa Hermosa.

- Quebrada La Cañada. Corregimiento San Antonio de Prado.
- Quebrada Los Balsos. Aguacatala.
- Quebrada La Gallinaza. Comuna N°8 Villa Hermosa.
- Quebrada Ana Diaz. Comuna N°16 Belén.

Debido a la naturaleza de las emergencias, dichas actividades contaron con una prioridad alta y atención inmediata, por lo tanto, fue necesario por parte del **CONSORCIO RIU 1111** trasladar de otros frentes de obra, equipo, materiales, insumos, maquinaria y personal, por ende, el cronograma de obra tuvo lugar a modificaciones.

	
Quebrada La Aguadita.	**Quebrada La Aguadita.**
	
Quebrada Guacharaco.	**Quebrada Guacharaco.**

	
Quebrada Guayabala.	**Quebrada Guayabala.**
	
Quebrada Los Balsos.	**Quebrada Los Balsos.**
	
Quebrada La Chorrera.	**Quebrada La Chorrera.**

	
Quebrada La Cañada.	**Quebrada La Cañada.**

LLUVIAS

Durante los meses de mayo y junio 2025 se presentaron gran cantidad de lluvias durante el horario laboral y en horas de la noche, debido a la naturaleza misma del objeto contractual, estas lluvias presentaron gran afectación en la ejecución de los diferentes frentes de obra, lo que representa atraso en la ejecución del contrato de obra.



Lluvias mes de Mayo 2025.

CONSORCIO RIU 1111

CONSORCIORIU@GMAIL.COM

Por lo anterior expuesto, con el fin de atender la totalidad de los frentes que se encuentran priorizados a la fecha y dada la importancia del mantenimiento de las quebradas del distrito de Medellín en estos momentos de tantos eventos presentados y riesgos a que conlleva la ola invernal y los máximos históricos de los cauces de los afluentes, solicitamos la ampliación N°02 del contrato de obra N°4600103153 del 2024 por un plazo de dos (2) mes, contando a partir de la terminación inicial del mismo.

Atentamente,

LINA MARCELA ALFONSO NARANJO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO RIU 1111